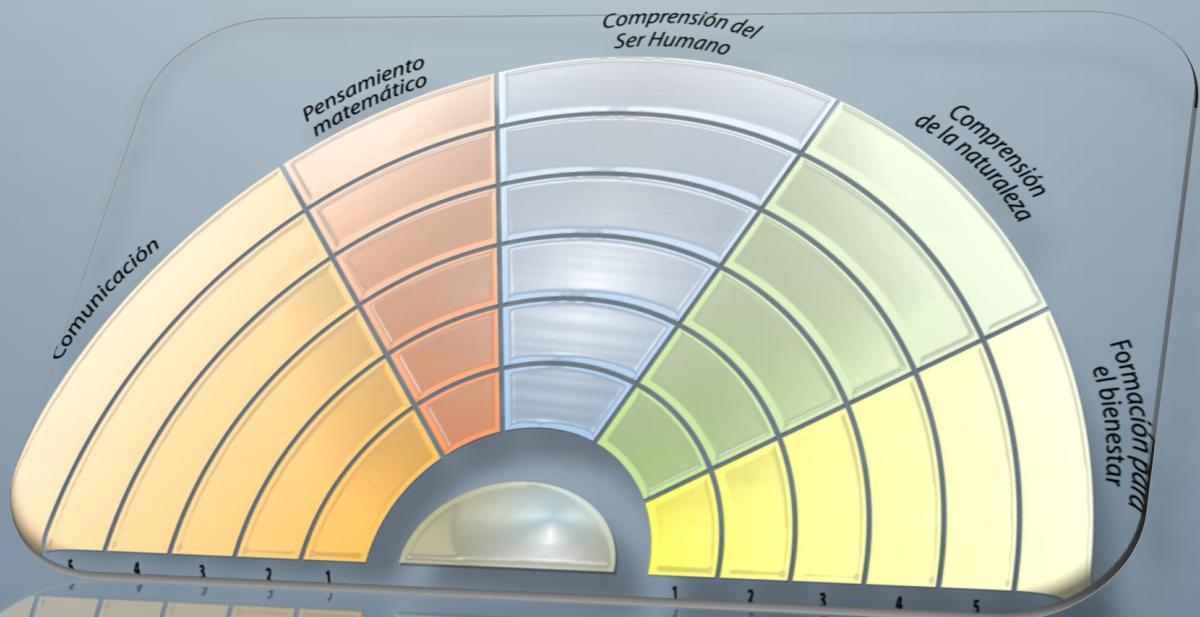




UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

BACHILLERATO GENERAL POR COMPETENCIAS



PROGRAMA DE LA UNIDAD DE
APRENDIZAJE DE:

AUTOCONOCIMIENTO Y PERSONALIDAD

-SEGUNDO CICLO-



BACHILLERATO GENERAL POR COMPETENCIAS
Programa de Unidad de Aprendizaje

I.- Identificación del curso

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:	Autoconocimiento y personalidad¹
-------------------------------------	--

Ciclo
Segundo

Fecha de elaboración
Enero 2009

Clave	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Valor de créditos
	19	57	76	7

Tipo de curso	Curso - taller
Conocimientos previos	Comprensión lectora, análisis y síntesis de información y estrategias y técnicas de aprendizaje

Área de formación

Básica común obligatoria

II.- Presentación

En el presente programa se integran los elementos de los acuerdos secretariales números 444 y 447 que conforman el Sistema Nacional del Bachillerato (SNB) con el propósito de establecer la correspondencia entre el Bachillerato General por Competencias y el Marco Curricular Común (MCC).

Esta Unidad de aprendizaje, tiene correspondencia con el campo disciplinar de ciencias experimentales y sociales del Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato; así como con el Bachillerato General por Competencias de la Universidad de Guadalajara, en el eje curricular de Comprensión del ser humano y ciudadanía.

Nos referimos a conocernos a nosotros mismos, cuando nos damos cuenta que nuestra personalidad está compuesta por las historias, recuerdos, las cosas que nos gustan, que sentimos, que nos identifican, nuestros vínculos y por supuesto nuestras emociones. El conocimiento de uno mismo es un proceso que se lleva a cabo a lo largo de nuestras vidas, la mayoría de las veces sin conciencia de ello, sin embargo es necesario cambiar esa "forma de conocernos" y aprender a ser conscientes de quiénes somos y cómo llegamos a ser de tal o cual manera hasta este momento y cómo quiero ser.

En el bachillerato, los estudiantes tienen la oportunidad y el espacio para experimentar y comprender dentro un ambiente de aprendizaje, situaciones que los lleven al análisis y comprensión de sus experiencias y que en su cotidianidad no es tan fácil de llevar a cabo, es por ello que dentro de la currícula del Bachillerato General por Competencias, se diseñó éste curso-taller el cual tiene como propósitos recuperar la historia de vida y los elementos que gradualmente van conformando la personalidad; explorar la

¹ Programa evaluado por el Consejo para la Evaluación de la Educación Tipo Media Superior A.C. (COPEEMS) mediante Dictamen de fecha 16 de febrero del 2011.

	<p>reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.</p> <ul style="list-style-type: none">• Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.• Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones. <p>3.- <i>Elige y practica estilos de vida saludable</i> (Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodea).</p> <p>Se expresa y comunica</p> <p>4.- <i>Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</i></p> <p>La competencia tiene los siguientes atributos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas. <p>Piensa crítica y reflexivamente</p> <p>5.- <i>Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.</i></p> <p>La competencia tiene los siguientes atributos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.• Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.• Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información. <p>6.- <i>Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</i></p> <p>La competencia tiene los siguientes atributos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.• Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.• Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.• Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
--	---

	<p>Aprende de forma autónoma</p> <p><i>7.- Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</i></p> <p>La competencia tiene los siguientes atributos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.• Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.• Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana. <p>Trabaja en forma colaborativa</p> <p><i>8.- Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</i></p> <p>La competencia tiene los siguientes atributos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.• Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.• Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo. <p>Participa con responsabilidad en la sociedad</p> <p><i>10.-Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</i></p> <p>La competencia tiene los siguientes atributos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.• Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.• Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.
--	--

V.- Objetivo general

Al término de la unidad de aprendizaje el alumno será capaz de valorar el proceso de construcción de su identidad a través de estrategias de autoconocimiento para afrontar asertivamente su etapa de cambios,



conflictos, las crisis y sus duelos.

VI.- Competencias específicas

Correspondencia con las Competencias Disciplinarias del Marco Curricular Común⁴

Explica la influencia que su proceso de desarrollo ha tenido en la conformación de su autoestima y personalidad.

Identifica y describe su identidad personal, aceptando sus características físicas, emocionales y sociales que lo distinguen como un ser único.

Utiliza diferentes estrategias que le facilitan la interacción asertiva en el medio donde se desenvuelve.

Ciencias experimentales.

12. Decide sobre el cuidado de su salud a partir del conocimiento de su cuerpo, sus procesos vitales y el entorno al que pertenece.

Ciencias sociales

10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.

VII.- Atributos de la competencia

Conocimientos (saberes teóricos y procedimentales).

Teorías de la personalidad; proceso de individuación; influencias del entorno en la personalidad; etapas del desarrollo humano; autoconocimiento; autoestima; emociones y sentimientos; imagen corporal; relaciones interpersonales y comunicación.

Habilidades (saberes prácticos).

Reconoce sus sensaciones, emociones y sentimientos.

Manejo de emociones.

Habilidades en la comunicación.

Habilidades cognitivas.

Toma de decisiones.

Actitudes (Disposición).

Reconocimiento y aceptación de su imagen corporal.

Se reconoce como un ser único.

Se comunica asertivamente.

Proactivo.

Disposición para el trabajo colaborativo.

Discreción y respeto a las opiniones de sus compañeros.

De respeto por sí mismo y por los demás.

Valores (Saberes formativos).

Respeto.

Tolerancia.

Solidaridad.

Equidad.

Honestidad.

⁴ (Secretaría de Educación Pública. (2009). ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional del Bachillerato. *Diario oficial*. Primera sección, Cap. III, art. 7).



Responsabilidad

VIII.- Desglose de módulos

Módulo I. ¿Cómo se ha ido construyendo mi personalidad?

1. Algunas teorías de la personalidad:
 - a) ¿Qué es la personalidad?
 - b) Enfoque psicodinámico: Freud.
 - c) Enfoque psicosocial: Erich Fromm, Ericsson.
 - d) Enfoque humanista: Rogers.
2. Proceso de individuación.
3. El concepto de sí mismo.
4. Etapas del desarrollo humano: Prenatal, infancia, adolescencia, adultez y senectud.
5. Crisis, duelo y muerte.
6. Jerarquía de necesidades humanas (Maslow).

Módulo II. Fortaleciendo mi autoestima.

1. ¿Qué es autoestima?
2. ¿Cómo se formó mi autoestima?
3. Pilares de la autoestima.
4. Manejo de mi autoestima.

Módulo III. Aceptando mi cuerpo.

1. Imagen corporal.
2. Proceso somático.

Módulo IV. Yo manejo mis emociones... no ellas a mí.

1. Diferencias entre emociones y sentimientos.
2. El estrés y su relación con mis emociones.
3. Expresión y manejo de mis emociones.

Módulo V. Mi relación con los otros.

1. Tipo de comunicación (verbal, paraverbal, no verbal).
2. Funciones de la comunicación.
3. Comunicación y derechos asertivos.
4. Valores personales.

IX.- Metodología de trabajo

Esta unidad de aprendizaje tiene como característica que se privilegia el trabajo vivencial a través de dinámicas y ejercicios, ya que éstos posibilitan la toma de conciencia de los procesos de autoconocimiento de los alumnos y de su relación con los otros; se parte, al inicio de cada tema, de la recuperación de conocimientos y experiencias previas, en conjunto con un análisis teórico de los conocimientos que apoyan el trabajo vivencial.

Por ser un curso taller, en algunas ocasiones el profesor solicitará trabajar de forma individual y en otras en equipo y/o en plenaria; algunas estrategias didácticas que pueden utilizarse son: método expositivo,

estudio de casos, resolución de ejercicios o problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, entre otras; así mismo es de suma importancia la participación activa de los alumnos a través de la búsqueda de información, utilización de las TIC's, así como exposición de sus dudas, comentarios o preguntas.

Por otro lado, la labor del profesor será de guía, de acompañante en el proceso aprendizaje, para lo cual coordinará las diversas actividades y propiciará la participación de los alumnos. El profesor podrá utilizar diversos materiales didácticos lo cuales puede ser impresos, audiovisuales, digitales, multimedia, cuyas principales funciones son: a) motivar al estudiante para el aprendizaje, b) introducir un tema (organizador previo) c) ordenar y sintetizar la información d) llamar la atención del alumno sobre un concepto e) reforzar los conocimientos; y los diseñará tomando en cuenta las características de sus alumnos.

Para la evaluación de la unidad de aprendizaje, la cual es formativa y sumativa, tanto el profesor como el alumno, darán cuenta del logro de las competencias a través de la valoración de los productos solicitados los cuales están determinados por criterios y rúbricas, así como de la auto-evaluación y co-evaluación. Se sugiere que al inicio de la misma se lleve a cabo una evaluación diagnóstica, la cual proporcionará información necesaria para poder determinar el punto de partida de cada estudiante al inicio del proceso de enseñanza aprendizaje y así hacer la posible adaptación de la planificación de la acción pedagógica.

X. Procesos académicos internos

El trabajo interdisciplinario, se lleva a cabo a través de las reuniones de las academias y departamentos, es el espacio donde convergen los profesores de un conjunto de unidades de aprendizaje afines, a través de sesiones periódicas y formales, se sugiere se tengan tres: al inicio del ciclo, durante y al final de éste; sus funciones se orientan a la planeación, realización o seguimiento y evaluación de actividades, relativas a:

- Los programas de estudio de las unidades de aprendizaje que le son propias.
- Los criterios de desempeño de las competencias específicas y los niveles de logro.
- Las estrategias pedagógicas, los materiales didácticos y los materiales de apoyo.
- Los momentos, medios e instrumentos para la evaluación del aprendizaje.
- Las acciones para mejorar el aprovechamiento académico, la eficiencia terminal, y la formación integral del estudiante, a través de la tutoría grupal.
- Los requerimientos para la actualización docente.
- La divulgación de los resultados y productos de su trabajo.

XI. Perfil académico del docente y su función

Perfil docente BGC ⁵	Perfil docente MCC ⁶
<p>I. Competencias técnico pedagógicas Se relacionan con su quehacer docente, abarcan varios procesos: planeación didáctica, diseño y</p>	<p>Las competencias y sus principales atributos que han de definir el Perfil del Docente del SNB, son las que se establecen a continuación:</p>

⁵ (Sistema de Educación Media Superior. (2008). *Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U. de G. Documento base*, págs. 99-100)

⁶ (Secretaría de Educación Pública. (2008). ACUERDO número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación. *Diario oficial*, Cap. II págs. 2-4)

<p>evaluación de estrategias y actividades de aprendizaje, gestión de la información, uso de tecnologías de la información y la comunicación, orientados al desarrollo de competencias.</p> <p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Planifica procesos de enseñanza y de aprendizaje para desarrollar competencias en los campos disciplinares de este nivel de estudios.• Diseña estrategias de aprendizaje y evaluación, orientadas al desarrollo de competencias con enfoque constructivista-cognoscitivista.• Desarrolla criterios e indicadores de evaluación para competencias, por campo disciplinar.• Gestiona información para actualizar los recursos informativos de sus UA y, con ello, enriquecer el desarrollo de las actividades, para lograr aprendizajes significativos y actualizados.• Utiliza las TIC para diversificar y fortalecer las estrategias de aprendizaje por competencias.• Desarrolla estrategias de comunicación, para propiciar el trabajo colaborativo en los procesos de aprendizaje. <p>El docente que trabaja en educación media superior, además de las competencias antes señaladas, debe caracterizarse por su sentido de responsabilidad, ética y respeto hacia los adolescentes. Conoce la etapa de desarrollo del bachiller, y aplica las estrategias idóneas para fortalecer sus aprendizajes e integración.</p> <p>II. Experiencia en un campo disciplinar afín a la unidad de aprendizaje.</p> <p>Autoconocimiento y personalidad.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Experiencia académica: en el desarrollo y valoración de la personalidad del individuo, a través de estrategias para enfrentar asertivamente etapas de cambios y crisis acelerados.2. Formación profesional: en disciplinas afines a la unidad de aprendizaje, preferentemente: Psicología,	<ol style="list-style-type: none">3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.8. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.
---	--

Educación y Pedagogía.
Función del docente
<p>En este modelo, los actores se piensan como sujetos de aprendizaje; se confiere un papel activo a los docentes y a los alumnos, no sólo respecto de su participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también en la elaboración de contenidos, objetivos y estilos de aprendizaje. Por tal motivo, la actividad docente debe tender hacia una integración transdisciplinar en la que los conceptos, referencias teóricas, procedimientos, estrategias didácticas, materiales y demás aspectos que intervienen en el proceso, se organizan en función de unidades más inclusivas, con estructuras conceptuales y metodológicas compartidas por varias disciplinas.</p> <p>Su función docente se sintetiza de la siguiente manera: el estudiante es el principal actor; ello implica un cambio de roles, el docente es un facilitador del aprendizaje, sistematiza su práctica y la expone, lo que provoca que los estudiantes asuman un papel más activo y se responsabilicen de su proceso de aprendizaje⁷.</p>

XII.- Evaluación del aprendizaje

a) Evaluación diagnóstica	Instrumentos
Tiene como propósitos evaluar saberes previos así como con la posibilidad de acreditar las competencias específicas de la unidad de aprendizaje.	Examen o prueba objetiva, cuestionarios, test, lluvia de ideas y organizadores gráficos, entre otras.
b) Evaluación formativa	Instrumentos
<p>Se realiza durante todo el proceso de aprendizaje y posibilita que el docente diseñe estrategias didácticas pertinentes que apoyen al estudiante en su proceso de evaluación.</p> <p>Se presenta a través de evidencias que deben cumplir con ciertos criterios, los cuales pueden ser indicados los niveles de logros a través de rúbricas, listas de cotejo, de observación, entre otras.</p>	Historieta, cuento, portafolio de evidencias, tríptico y folleto.
Producto de aprendizaje por módulo	Criterios de evaluación
Módulo 1. Historieta.	1. La historieta, mediante una serie de recuadros dibujados a partir de un tema, en la que existe un personaje central y alrededor del cual girará el argumento (aspectos importantes que lo llevaron a ser la persona que es en este momento), utilizará diálogos breves, movimientos y expresión de los sujetos dibujados. Se guiará de una rúbrica para que la historieta tenga todas las características además de que con ella se tomarán en cuenta los aspectos a

⁷ (Sistema de Educación Media Superior. (2008). *Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U. de G. Documento base*, págs. 78-79)

<p>Módulo 2. Cuento.</p> <p>Módulo 3. Portafolio.</p> <p>Módulo 4. Tríptico</p> <p>Módulo 5. Folleto</p>	<p>evaluar.</p> <p>2. Cuento, en el cual recuperará la historia de su autoestima, cómo se formó, y que efectos ha tenido en su vida hasta este momento. Describirá las áreas en las que es necesario que trabaje para mejorarla, así como los pilares en que quiere apoyarse para lograrlo. Los aspectos a evaluar deberán estar indicados a través de una rúbrica.</p> <p>3. Portafolio, En la carpeta integrarás los productos de las siguientes actividades: Descripción personal, producto de la técnica del espejo.</p> <ol style="list-style-type: none">1) Descripción personal, producto de la técnica del espejo.2) Descripción de la imagen social.3) Reflexión personal integradora de las dos anteriores, contestando a la pregunta: ¿De qué te das cuenta acerca de ti mismo?4) Resumen de lectura, integrando los principales conceptos.5) Reflexión personal, producto de la técnica “explorando sensaciones y sentimientos”.6) Reflexión acerca de la lectura “sensación y proceso corporal”.7) Organizador gráfico acerca de la lectura “trastornos psicofisiológicos”.8) Una copia de tus respuestas al cuestionario de síntomas de estrés.9) Reflexión personal integradora de las actividades realizadas en este módulo, contestando a la pregunta: ¿De qué te das cuenta acerca de ti mismo? <p>Los aspectos a evaluar deberán estar indicados a través de una rúbrica.</p> <p>4. Elaborarán en equipo de 4 integrantes un tríptico que pueda contribuir en la promoción de la identificación y manejo del estrés y las emociones. Los aspectos a evaluar deberán estar indicados a través de una rúbrica.</p> <p>5. Elaborar en binas un folleto que contenga una “Guía práctica para desarrollar y ejercitar la comunicación asertiva”. Los aspectos a evaluar deberán estar indicados a través de una rúbrica.</p>
--	---



c) Evaluación sumaria

Con ella se busca determinar el alcance de la competencia, así como informar al estudiante el nivel del aprendizaje que alcanzó durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje y su respectiva acreditación y aprobación.

Actividades en el aula y extra-clase	30 %
Productos de aprendizaje por módulo	40 %
Examen	10 %
Producto Integrador	20 %
Total	100 %

XIII.- Acreditación

Las requeridas por la normatividad “Reglamento general de evaluación y promoción de alumnos de la Universidad de Guadalajara”:

Artículo 5. El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60. Las materias que no son sujetas a medición cuantitativa, se certificarán como acreditadas (A) o no acreditadas (NA).

Artículo 20. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

Artículo 23. La evaluación en periodo extraordinario tiene por objeto proporcionar a los alumnos la oportunidad de acreditar una materia que por cualquier circunstancia, no haya logrado el registro de una calificación aprobatoria durante el periodo de la evaluación continua. Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso.

XIV.- Bibliografía

A) Básica para el alumno

Kail, R.D. (2006). *Desarrollo humano. Una perspectiva del ciclo vital*. (3ª. Edición). México: Thomson.

Pick, S. (2004). *Soy Adolescente: mis retos, mis riesgos y mis expectativas*. México: Ed. Idéame.

B) Complementaria

Aguilar Kubli, E. (2002). *Comparte con tus hijos la autoestima. Cómo lograr el conocimiento y la confianza en uno mismo*. México: Árbol Editorial.

Branden, N. (2000). *Cómo mejorar su autoestima*. México: Paidós.

Davis, F. (1986). *La comunicación no Verbal*. (1ra. edición). Madrid: Alianza editorial.

Engler, B. (1996). *Teorías de la Personalidad*. (4ta edición). México: Mc Graw Hill.

Gil, M. R. (2003). *Manual para tutorías y departamentos de orientación*. (Colección Educación al Día-



Didáctica y Pedagogía). Barcelona: Praxis.

Grinder, M. (2004). *Estrategias no verbales para la enseñanza*. (1ra. Edición). México: Pax México.

Kepner, J.I. (1992). *Proceso corporal*. México: Manual moderno.

Montoya, M. (2001). *Autoestima*. (1ª. Edición). México: Pax México.

Montoya, M. (2004). *Autoestima. Estrategias para vivir mejor con técnicas de PNL y Desarrollo Humano*. México: Pax. México.

Satir, V. (1989). *Ejercicios para la comunicación Humana*. (4ta Edición). México: Pax México.

C) Biblioteca digital: <http://wdg.biblio.udg.mx>

S/A. (2006). *Estructura de la personalidad*. Enciclopedia de la psicología: Océano. Consultado el 28 de septiembre de 2010 en la base de datos de OCENET.

S/A. (2010). Autoconcepto y autoestima. Asesor de padres: Océano. Consultado el 28 de septiembre de 2010 en la base de datos de OCENET.

S/A. (2006). Los estados afectivos. Enciclopedia de psicología: Océano. Consultado el 28 de septiembre de 2010 en la base de datos de OCENET.

Santiago Alamazán, L. (2003). La comunicación humana: patologías en la comunicación. Dirección y gestión de residencias geriátricas: Universidad de Barcelona Virtual. Consultado el 28 de septiembre de 2010 en la base de datos de OCENET.

Referencias

Secretaría de Educación Pública. (23 de Junio de 2009). ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del. *Diario oficial*, pág. Primera sección.

Secretaría de Educación Pública. (29 de Octubre de 2008). ACUERDO número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación. *Diario oficial*, págs. Tercera sección 1-6.

Sistema de Educación Media Superior. (2008). *Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U. de G. Documento base*. Guadalajara, Jalisco, México: s/e.

Universidad Pedagógica Nacional. (Diciembre de 2003). Evaluación por competencias. *Evaluación de los aprendizajes y las competencias en la Licenciatura en Intervención Educativa (Documento de trabajo)*. México.

Elaborado por:

Nombre	Escuela
Hortensia Álvarez Jiménez	Preparatoria No. 12



María Graciela Espinoza Rivera	Preparatoria No. 6
Aída Fuentes Flores	Preparatoria No. 13
Rosa Margarita Ramos Sánchez	Preparatoria Regional de Zapotlanejo
Maurilia de los Angeles Zurita Sumohano	SEMS / Dirección de Educación Propedéutica

Ajuste al MCC por:

Fecha: octubre de 2010.

Nombre	Dependencia
Zurita Sumohano Maurilia de los Ángeles	Dirección de Educación Propedéutica

Revisado por

Dirección de Educación Propedéutica

